Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 853

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIA (AUDIO Y GRABACION), EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2011 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIA (AUDIO Y GRABACION) PARA COMISIONES ASESORAS Y SALON VIP".

Asunción, 13 de julio de 2011

VISTA: La convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2011 para "Adquisición de Sistema de Conferencia (audio y grabación) para Comisiones Asesoras y Salón VIP".

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2011, emitió Dictamen, conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas"; y,
Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la máxima autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y Condiciones.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la provisión de sistema de conferencia (audio y grabación), en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2011 "Adquisición de Sistema de Conferencia (audio y grabación) para Comisiones Asesoras y Salón VIP", a la firma **GALLERY S.R.L.** por el importe de **Gs. 437.998.000.-** (guaraníes cuatrocientos treinta y siete millones novecientos noventa y ocho mil).

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

ING. VICTOR ALCIDES BOGADO G.
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2011
AA/OA/JM
Resadm853